



ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 23
DE FECHA
20 DE DICIEMBRE DEL 2022

Siendo las 13:37 horas del día Martes 20 de Diciembre del 2022, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 23, que se desarrollará de manera virtual conforme lo regulado por el Reglamento Interno de Concejo aprobado por la Ordenanza N° 416 y sus modificatorias, bajo la Presidencia de la señora Teniente Alcaldesa **MARÍA SHEILA PATRICIA LAZO DEL CARPIO** y con la asistencia de los señores regidores, **EDUARDO SALGADO BOLAÑOS, URSULA LUCÍA TALAVERA ZEGARRA, CLAUDIA MARIEL MIRAGLIA TEJADA, RICARDO MAURICIO SCHWARTZMANN LARCO, JORGE RAFAEL PETTERSON RAVETTINO, SUSANA GHERSON HUSID y NANCY ROSALIE VIZURRAGA TORREJÓN**; con la ausencia del regidor **GUSTAVO MASSA BEALUNDE**, actuando como Secretario General el señor **ERICK JAMES ARIAS VENTOCILLA**.

Teniente Alcaldesa: muy buenas tardes vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 23 de fecha 20 de Diciembre de 2022, y saludar a los señores Regidores, funcionarios y vecinos. Señor Secretario General, por favor sírvase pasar lista.

Secretario General: Hay quórum, señora Teniente Alcaldesa.



Teniente Alcaldesa: con el quorum de ley, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para la fecha de hoy. Señor Secretario General, continuemos con la estación de lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 25 de Noviembre del 2022, Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 25 de Noviembre del 2022, Acta de la Sesión Extraordinaria N° 06 de fecha 02 de Diciembre del 2022.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Secretario General: los señores regidores han recibido anticipadamente con la citación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 25 de Noviembre del 2022, Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 25 de Noviembre del 2022, Acta de la Sesión Extraordinaria N° 06 de fecha 02 de Diciembre del 2022.

Antes de aprobar las referidas Actas, se votará por la dispensa de su lectura y luego por la aprobación del contenido de las mismas.

Teniente Alcaldesa: se somete a votación la dispensa de la lectura de las Actas antes mencionadas. Los señores regidores sírvanse manifestarse de manera verbal, para lo cual el Secretario General llamará a cada uno de ustedes por su nombre.

Secretario General: Regidor las opiniones y observaciones a las actas se hacen en la segunda votación del contenido.

A favor, 07 votos de los regidores, Eduardo Salgado Bolaños, Ursula Lucía Talavera Zegarra, Claudia Mariel Miraglia Tejada, Ricardo Mauricio Schwartzmann Larco, Jorge Rafael Pettersson Ravettino, Susana Gherson Husid y Nancy Rosalíe Vizurraga Torrejón; Aprobado por Unanimidad.



Teniente Alcaldesa: a continuación procederemos en aprobar el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 25 de Noviembre del 2022, Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 25 de Noviembre del 2022, Acta de la Sesión Extraordinaria N° 06 de fecha 02 de Diciembre del 2022. Los regidores que tengan alguna observación sírvanse indicarlo, sino pasaremos a la votación.

Secretario General: No hay observaciones señora Teniente Alcaldesa.

Teniente Alcaldesa: no habiendo observaciones, pasamos al voto, los señores regidores sírvanse manifestarse de manera verbal, para lo cual el Secretario General llamará a cada uno de ustedes por su nombre:

A favor, 07 votos de los regidores, Eduardo Salgado Bolaños, Ursula Lucía Talavera Zegarra, Claudia Mariel Miraglia Tejada, Ricardo Mauricio Schwartzmann Larco, Jorge Rafael Petterson Ravettino, Susana Gherson Husid y Nancy Rosalíe Vizurraga Torrejón. Aprobado por Unanimidad.

Teniente Alcaldesa: continúe señor Secretario con la Estación de Despacho.

DESPACHO

Secretario General: muchas gracias, señores Regidores hace minutos les hemos pasado por correo, les hemos enviado por correo:



EL INFORME N° 0017-2022-0700-PPM/MSI DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD, EN EL CUAL SE ESTÁ INFORMANDO EL ESTADO DE LOS CASOS JUDICIALES Y ACCIONES REALIZADAS SOBRE LOS MISMOS A CARGO DE ESTA PROCURADURÍA, ELLO LO HACEN DE MANERA PERIÓDICA, EL PROCURADOR EN EL MARCO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 29° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, LEY N° 27972, MODIFICADA POR LA LEY N° 31433.

Secretario General: Este tema, se les hace remisión, ustedes tienen el Informe el cuadro Excel donde hay una relación extensa de los números de expedientes que tiene esa Gerencia. Esta remisión se hace a efectos de información, no correspondiendo aprobación alguna, sino es para conocimiento.

Secretario General: señora teniente alcaldesa no hay más temas en el Despacho.

Teniente Alcaldesa: continúe señor secretario con la Estación de informes. Se les recuerda a los señores regidores hacer uso de la palabra en el orden establecido en el Reglamento Interno de Concejo.

INFORMES

Secretario General: Muchas gracias señora Teniente Alcaldesa, a ver los señores Regidores que deseen realizar algún informe, sírvanse indicarlo para establecer un rol de intervenciones, en una única intervención por tres (3) minutos cada uno.

Regidora Vizurraga Torrejón: señora teniente alcaldesa, señores regidores, funcionarios y vecinos, Primer Informe: este informe ya se ha, en las sesiones anteriores también se



trató este tema, pero no se han considerado resultados, los vecinos del Subsector 1.3 representados por su Presidente el señor Jorge Cenzano, han presentado serias y continuas quejas porque en el Edificio Golden Tower los fines de semana celebran fiestas hasta la madrugada, con música de alto volumen, que afecta la calidad de sueño de los vecinos. Han solicitado la intervención de Fiscalización y Serenazgo y de la Policía, así como una reunión con la Comisión de Límites de la Municipalidad sin resultado alguno. Segundo: En el módulo de Seguridad Ciudadana de Clemente X los símbolos patrios se encuentran en mal estado, por supuesto dando un mal aspecto, sobre todo que se encuentran en nuestra zona. Tercero: a la fecha en muchos sectores del distrito las áreas verdes se encuentran totalmente abandonadas y descuidadas. Cuarto: Se ha observado que hay personal especialmente funcionarios, que están renunciando, este tema es delicado porque como es de conocimiento general hay una transferencia y no es simplemente renunciar y encargar a la siguiente persona el legajo de trabajo que puedan dejar, por ejemplo: hay la renuncia del Gerente de Recursos Humanos, es un Gerente que tiene mucha actividad y mucha relación especialmente en esta etapa de la transferencia en que los vecinos están preocupados, tomando en cuenta que por las mismas circunstancias una renuncia tiene que ser presentada 30 días antes de acuerdo a ley, también aprovecho para manifestar una inquietud de vecinos que se me han acercado me han preguntado y también es una preocupación propia como Regidora, si ya se cumplió la formalidad legal de enviar la carta de cese respecto a los trabajadores CAS temporal que terminan su contrato el 31 de diciembre, eso sería todo gracias.



Secretario General: muchas gracias Regidora Nancy Vizurraga por su intervención hemos anotado atentamente sus indicaciones. Regidora Gherson Husid?

Regidora Gherson Husid: buenas tardes ¿Me escuchan?

Secretario General: Perfectamente Regidora, Perfectamente adelante.

Regidora Gherson Husid: si, buenas tardes Teniente Alcaldesa, Regidores, funcionarios y vecinos, solamente quería hacer un comentario sobre la solicitud recibida todos los Regidores de la señora Mariana Palao, representante de la Junta Vecinales, quería sugerir que para el próximo gobierno que está a 11 días de iniciarse, bueno 12 días, por favor se tengan más en cuenta a los vecinos, para que sea un gobierno más aceptado, mas comunicativo y que podamos participar todos los vecinos, así como los Regidores somos vecinos que podamos seguir participando de las cosas que se hacen en la Municipalidad con ideas, buenos manejos y buenas sugerencias, gracias.

Secretario General: muchas gracias regidora Gherson por su participación. Señora Teniente Alcaldesa no hay más informes en esta estación.

Teniente Alcaldesa: entonces pasamos a la Estación de Pedidos.

PEDIDOS

Secretario General: Muchas gracias, los señores Regidores que deseen realizar algún pedido, igualmente sírvanse indicarlo para establecer un rol de intervenciones, por espacio de tres minutos cada uno, en una única intervención.

Regidora Vizurraga Torrejón: Personal de la Municipalidad de las áreas encargadas, deben hacer una constatación de los hechos denunciados por los vecinos del Subsector 1 y 3 respecto a lo tratado en la Sección Informes y poner en conocimiento de su par del distrito de Magdalena, para que procedan de acuerdo a ley en los plazos establecidos a



tomar las acciones respectivas. Segundo: Un informe detallado y actualizado de la Comisión de Límites de la Municipalidad y explicación de acuerdo a Ley, por qué predios que están en San Isidro se pasan a Magdalena, así como la información de los procesos judiciales de recuperación de jurisdicción demandado por San Isidro los que están ya concluidos, no los que tienen aún en trámite porque esa información es reservada. Tercero: informe actualizado a la brevedad de los vehículos estacionados por días y días cerca del módulo de Seguridad Ciudadana del Óvalos Quiñones y Javier Prado cruce con Petit Thouars. Cuarto: Se solicita por favor que las personas que estén renunciando dejen luego a sus sucesores, le dejen con toda la información necesaria para poder dar una muy buena respuesta a las preguntas que se realizan, realizan los vecinos, las personas que se están encargando de la transferencia y los mismos Regidores, gracias.

Secretario General: Muchas gracias Regidora Vizurraga.

Regidora Talavera Zegarra: buenas tardes señora Teniente Alcaldesa, Regidores, Funcionarios y vecinos, yo quería pedir respecto a la Ordenanza de Elección de Juntas Vecinales, entiendo que ha habido insatisfacción de algunos vecinos por el tema de que se tenían que registrar en el padrón de la Municipalidad para poder votar, entonces quería pedir que la Administración revise esa Ordenanza, se si es que no se podría poner por default una lista de los vecinos que ya tienen predios en el distrito, luego si es que alguien más se tendría que inscribir que se haga una inscripción en el Padrón sobre eso, para que así podamos tener un padrón más grande, gracias.

Secretario General: muchas gracias regidora Talavera por su participación también hemos he tomado nota, Regidor Petterson diga.

Regidora Petterson Ravettino: Si, señor Secretario, señora Teniente Alcalde, yo pedí en la Sesión pasada revisar un pedido sobre la reconsideración de la votación sobre el Contrato del Mercado y hasta el momento no se me ha dado respuesta, yo manifesté que ante los hechos que han venido sucediendo en la Municipalidad con ciertas irregularidades con algunos funcionarios, mi voto que había sido a favor pedía que se reconsiderara porque iba a votar en contra, ese era mi pedido y no he tenido respuesta al respecto.

Secretario General: muchas gracias señor Petterson por su participación. Señora Teniente Alcaldesa, no hay más pedidos en esta Estación.

Teniente Alcaldesa: pasamos a la Orden del Día, continúe señor Secretario.

ORDEN DEL DÍA

Secretario General: Señora Teniente Alcaldesa, como es de público conocimiento, en la agenda, en la citación no han habido temas en la Orden del Día, simplemente estamos dando cumplimiento a la Sesión de Concejo, usted ya puede dar por concluida.

Una última atingencia, con su venia señora alcaldesa, señores regidores, en la sesión última de este mes es el 23, éste viernes, en esa oportunidad vamos a aprobar las Actas del día de hoy y la Acta de la Sesión Extraordinaria que fue el día jueves, como ustedes saben esta Sesión fue convocada antes de la Sesión Extraordinaria del día jueves pasado, entonces no había forma de notificar el Acta del jueves, y esta Sesión está ocurriendo el día de hoy y también ya fue citada la sesión del viernes 23, por tanto esta Acta de esta Sesión que estamos terminando tampoco pudo haberse entregado; sin embargo es responsabilidad del Concejo aprobar sus Actas y la Secretaría alcanzarlas, el día de mañana les agradeceré mucho, voy a pasarles por correo las actas del día jueves pasado (Jueves 15 de Diciembre) y las actas de las Sesiones de hoy (Martes 20 de Diciembre), de



Municipalidad
de
San Isidro

1749

manera que el día viernes incorporarlas en la Orden del Día en el Despacho, les haremos de su conocimiento para poderlas aprobar el día viernes y tener las actas aprobadas de este mes, eso era todo regidora.

Teniente Alcaldesa: efectivamente, no habiendo temas en la Orden del Día y siendo las 13:53 horas, damos por concluida y levantamos la Sesión Ordinaria de Concejo. Muchas gracias a todos.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

[Signature]
ERICK ARIAS VENTOCILLA
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

[Signature]
PATRICIA LAZO DEL CARPIO
Teniente Alcaldesa
Encargada del Despacho de Alcaldía